FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Código Financiero del Estado de México y Municipios	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	**Fecha de modificación o actualización**
9 de marzo de 1999	19 de diciembre de 2025
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
LIII Legislatura del Estado De México	
Orden de Gobierno	**Tipo de Regulación**
Estatal y Municipal	Económica y Administrativa
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Dependencias de la Adiminstración Pública Estatal Dependencias de la Administración Pública Municipal	
Ámbito de aplicación	**Sectores o Sujetos Regulados**
Municipio de Atlacomulco	Sociedad en general del Municipio de Atlacomulco
Índice de la Regulación	
No aplica	
Objetivo de la Regulación	
Regular la actividad financiera del Estado de México y municipios, en el ámbito de sus respectivas competencias	
Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación	
Artículos 31 fracción IV, 115 Y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
Trámites y/o servicios previstos en la Regulación	
Trámites y servicios que ofrece el Municipio de Atlacomulco	
Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación	
Ordenar y practicar visitas domiciliarias a los contribuyentes, responsables solidarios o terceros relacionados con ellos y revisar su contabilidad, bienes y documentos relacionados con sus obligaciones fiscales y, en su caso, podrán asegurarlos, previo inventario que al efecto se formule, dejando en calidad de depositario al visitado	
Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias	
Artículo 48 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios	
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación	
No aplica	
Palabras clave para identificar la Regulación	
Hacienda pública, Impuetos, derechos, gasto público, tesorería y fiscalización	

¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?
Abroga el Código Fiscal del Estado de México, el Código Fiscal Municipal del Estado de México, la Ley de Hacienda del Estado de México, la Ley de Hacienda Municipal del Estado de México, la Ley de Deuda Pública del Estado de México, la Ley de Deuda Pública Municipal del Estado de México, la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México, la Ley de Aportaciones de Mejoras del Estado de México, la Ley de Planeación del Estado de México, la Ley Orgánica del Presupuesto de Egresos del Estado de México y la Ley de Catastro del Estado de México, publicadas en la "Gaceta del Gobierno" en fechas 29 de diciembre de 1979, 29 de diciembre de 1979, 30 de diciembre de 1983, 6 de abril de 1998, 12 de julio de 1980, 31 de diciembre de 1986, 31 de diciembre de 1986, 28 de diciembre de 1992, 17 de enero de 1984, 29 de diciembre de 1971 y 11 de diciembre de 1997 respectivamente
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial
http://legislacion.edomex.gob.mx/node/868